

MARÍA VICTORIA REYES VARGAS

Aspirante a doctora en Ciencias Económicas, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba (2012-2016). Ingeniera en Ecoturismo, magíster en Gestión Empresarial, máster en Gestión Turística. Directora del Departamento de Ciencias de la Vida. Docente titular de la Universidad Estatal Amazónica (Ecuador). Departamento Ciencias de la Vida, carreras de Turismo y Ambiental (Ecuador). Pastaza, Ecuador.  
[ma.victoriareyes@gmail.com]

ESTHER LIDIA MACHADO CHAVIANO

Doctora en Ciencias Económicas de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba. Licenciada en Economía, máster en Comunicación. Máster en *Marketing* y Gestión Comercial. Docente de la Facultad de Economía, carrera de Turismo, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (Cuba). Villa Clara, Cuba.  
[esthermc@uclv.edu.cu]

ÁNGEL FERNANDO ORTEGA OCAÑA

Magíster en Gerencia de Proyectos Ecoturísticos e ingeniero en Ecoturismo. Docente titular de la Universidad Estatal Amazónica (Ecuador). Departamento Ciencias de la Vida, carrera de Turismo. Pastaza, Ecuador.  
[fernandortega73@yahoo.com]



## EVALUACIÓN DE TERRITORIOS PARA DESARROLLAR EL TURISMO COMUNITARIO EN LA REGIÓN AMAZÓNICA DEL ECUADOR<sup>1</sup>

### EVALUATION OF TERRITORIES TO DEVELOP COMMUNITY TOURISM IN THE AMAZON REGION OF ECUADOR

<sup>1</sup> Fecha de recepción: 12/04/2015  
Fecha de modificación: 27/07/2015  
Fecha de aceptación: 11/08/2015

Para citar el artículo: Reyes, M., Machado, E. y Ortega, A. (2015). Evaluación de territorios para desarrollar el turismo comunitario en la región amazónica del Ecuador, *Turismo y Sociedad*, xvii, pp. 39-62. DOI: <http://dx.doi.org/10.18601/01207555.n17.03>

## Resumen

El desarrollo del turismo actual se caracteriza por el alto nivel competitivo, en el que ganan valor la imaginación y la presentación de un nuevo turista que demanda una oferta en la cual la diversificación, la autenticidad, el compromiso con el cuidado, la protección del medio ambiente y la calidad deben ser sus elementos distintivos; por tanto, en esta nueva visión, los destinos se ven obligados a generar y evaluar de manera constante nuevas ideas con valor para otros y a demostrar su capacidad de adaptación. En este contexto surgen nuevas formas de consumo, dentro de las que se destaca el turismo comunitario, calificado este en el ámbito mundial como una de las actividades que encaminan el desarrollo sostenible de las poblaciones. Considerado el Ecuador como país pionero en esta modalidad, cuenta con una alta diversidad natural y cultural; sin embargo, dicho potencial no ha sido aprovechado adecuadamente para su desarrollo, es por ello que surge la necesidad de diagnosticar su estado actual, siendo el objetivo de la presente investigación realizar una propuesta de procedimiento de evaluación de territorios para impulsar el turismo comunitario en la región amazónica del Ecuador, con la finalidad de identificar las principales líneas de acción en las que se debe enfocar la labor y contribuir al desarrollo de la modalidad sobre criterios de integración y sostenibilidad de las comunidades anfitrionas.

**Palabras clave:** Estado actual, turismo comunitario, potencial turístico.

## Abstract

The development of tourism today is characterized by high competitive level, where gains value imagination and presentation of a new tourist demand an offer where diversification, authenticity, commitment to the care and protection of the environment and quality are their distinctive; therefore, in this new vision destinations they are forced to generate and evaluate new ideas constantly value for others

and demonstrate their capacity to adapt. In this context new forms of consumption arise within the community tourism, described this worldwide as one of the activities which route to sustainable development of populations is highlighted. Ecuador considered the pioneer country in this mode has a high natural and cultural diversity; however, this potential has not been adequately exploited for development, which is why the need to diagnose your current state arises, with the objective of this research make a proposal assessment procedure territories to promote community tourism in the region Amazon of Ecuador; to identify the main lines of action which should focus the work and contribute to the development of the modality of integration criteria and sustainability of host communities.

**Keywords:** Current state, community tourism, tourism potential.

## Introducción

La actividad turística es objeto de estudio de muchos especialistas debido al suficiente efecto que provoca cambios en las economías, los entornos y las sociedades. El auge que el turismo ha alcanzado, en función del potencial de recursos naturales y de las características socioculturales de los países que apuestan por su desarrollo, lo convierte en una esfera fundamental de la economía, tanto por el volumen de ingresos que genera como por su efecto dinamizador sobre otras actividades sociales y económicas, además, motiva en los individuos el interés por realizar actividades placenteras y de goce personal como parte de su desarrollo social, visitando nuevos espacios con características y servicios diferentes (Bigné, Font, & Andreu, 2000).

Lo anterior ha provocado que el turismo haya experimentado una continua expansión y diversificación en las últimas seis décadas,

convirtiéndose en uno de los sectores económicos de mayor envergadura y crecimiento del mundo (OMT, 2012). No obstante, no se deben sobrevalorar los efectos positivos, es preciso estudiar y analizar sus limitantes, determinadas en gran medida por la necesidad de protagonismo del turista actual, que demanda ofertas turísticas encaminadas hacia áreas protegidas, comunidades indígenas o zonas de gran fragilidad ambiental, lo que hace necesario establecer límites ambientales y sociales con el fin de que la actividad realmente genere incentivos a la conservación y al desarrollo local (Maldonado, 2005).

En tal sentido, en 1987, la Organización de Naciones Unidas, en su Comisión de Medio Ambiente, emitió el documento titulado *Nuestro futuro común*, estudio en el que se advertía que la humanidad debía cambiar sus modalidades de vida y de interacción comercial si no deseaba el advenimiento de una era con inaceptables niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica (Brundtlan, 1987). Posterior a esta declaratoria, varias convenciones y declaraciones internacionales, como la *Declaración de Río* (1992), la Convención de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2002) y el *Código ético mundial para el turismo* (2001), han propuesto principios y directrices para el turismo sostenible (Yunis, 2006).

En este contexto, autores como Perelló (2001), Maldonado (2005), Del Barco (2010) y Machado (2011) plantean que en la búsqueda de productos auténticos, novedosos e integrados han surgido nuevas ofertas para el consumo turístico denominado turismo alternativo, en el que el turismo comunitario ha cobrado protagonismo; este se reconoce como experiencias con las comunidades receptoras, contacto con la naturaleza, actividades de reto físico, búsqueda de emociones fuertes, etc. (Zamorano, 2002). En el ámbito mundial, este turismo se considera una de las actividades que encaminan el desarrollo sostenible de

las poblaciones que poseen valiosos bienes naturales y culturales.

En la Cumbre de la Tierra celebrada en Johannesburgo (2002), la Organización Mundial del Turismo (OMT) se comprometió a desarrollar el proyecto *Sustainable Tourism Elimination Poverty (STEP)* (Turismo Sostenible para la Eliminación de la Pobreza) en 21 países en vías de desarrollo, para promover una mayor participación de la población en actividades turísticas mediante pequeñas empresas familiares o comunales, cuyos beneficios generados deben ser reinvertidos en la propia localidad, siendo Ecuador uno de los países involucrados por su alta biodiversidad natural y cultural.

Declaraciones del Ministerio de Turismo del Ecuador plantean que este es considerado como uno de los doce países megadiversos del mundo, pues cuenta con una de las mayores diversidades de ecosistemas y culturas vivas en un territorio relativamente pequeño, lo cual ha incentivado el desarrollo de la actividad turística hasta llegar a constituir un sector estratégico para el desarrollo y uno de los rubros de generación de divisas más significativos, luego del petróleo, el banano y el camarón, lo que contribuye a la generación de empleo y a la redistribución de la riqueza (Ministerio de Turismo, 2014).

Con el fin de adaptarse a las nuevas tendencias de la oferta y la demanda turística, el país experimenta un proceso de cambios profundos que busca sentar las bases para desarrollar un modelo de gestión de un turismo sostenible basado en la implementación de una planificación integral y participativa enmarcada en el *Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible del Ecuador - PLANDETUR 2020*.

En este contexto, por un lado, se ha desarrollado el sector tradicional del turismo, integrado por servicios de alojamiento, alimentación,

operación turística, transporte comercial y turístico e infraestructura de turismo; por otro lado, las comunidades indígenas iniciaron su incursión en actividades vinculadas con el turismo durante las tres últimas décadas.

La Amazonía ecuatoriana, específicamente la que pertenece a la provincia de Pastaza, presenta una diversidad biológica y cultural importante por ser el escenario de asentamiento de territorios ancestrales indígenas (siete nacionalidades de diez existentes en la Amazonía ecuatoriana); sin embargo, este espacio no ha sido aprovechado adecuadamente, de manera que hay algunas comunidades que han incursionado en turismo sin mucho éxito, en su gran mayoría debido a varios factores, entre los que se destacan la falta de capacitación e innovación, el inadecuado manejo económico de los recursos asignados por diferentes entes no gubernamentales y públicos, y sobre todo por la desarticulación de los esfuerzos existentes, que no ha permitido una gestión integral del turismo comunitario en el territorio.

Con base en los antecedentes expuestos, el presente trabajo de investigación sistematiza las bases conceptuales y metodológicas precedentes para lograr una gestión efectiva de la actividad turística, propone una herramienta que permita identificar y evaluar recursos turísticos en aras de crear una oferta turística auténtica en cuanto al turismo comunitario en un determinado territorio, que pueda ser llevada a cabo en zonas con similares características.

La investigación parte de un estudio descriptivo, pues se fundamenta en conceptualizaciones y características elementales del turismo comunitario; se realiza bajo el método de investigación-acción, ya que esta se desarrolla en el contexto en que se produce el fenómeno objeto del estudio, se efectúa un análisis de tipo transversal y se emplean los métodos del pensar-teóricos, del actuar-empíricos

y del procesar la información-estadísticos (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Dentro de los procesos teóricos se emplean el análisis-síntesis, la inducción-deducción, la abstracción y el hipotético-deductivo. Entre los procesos empíricos se encuentran la encuesta, la entrevista, el trabajo en grupo y la consulta a expertos. Los procesos estadísticos utilizados para el procesamiento de los datos y demás información requerida son por medio de estudios de frecuencia y distribuciones probabilísticas.

### **El turismo y su evolución en el tiempo**

La actividad turística ha sido concebida, desde sus inicios, como un privilegio y derecho de determinadas clases sociales pertenecientes a estratos económicos de elevado rango; nace, por tanto, como una actividad propia de las clases aristocráticas, que a merced de su posición social y su poder económico disfrutaban del turismo sin interrupción y de forma periódica, criterios estos que han sido expuestos por varios autores, como Quintana, Figuerola, Chirivella, Lima, Figueras y García (2005), Fernández (2006), Martín (2006), Abad y Gutiérrez (2008) y Cruz (2011).

En el siglo XXI, la sociedad ha experimentado importantes cambios en los ámbitos socioeconómico y cultural, derivados del avance tecnológico, que han dado lugar a una mejora de la calidad de vida y han originado la llamada sociedad del bienestar, en la que las personas tienen más tiempo para dedicar al ocio, a las actividades lúdicas y al turismo (Rodríguez, 2005).

Sin embargo, en las últimas décadas esta actividad ha sufrido un proceso de masificación asociado al propio progreso de la economía mundial, sobre todo de los países desarrollados. Unidos a este proceso están el avance

de los medios de transporte, la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, el deseo de conocer y aprender junto con la necesidad de “salir” de los espacios habituales donde se desarrolla la vida, todo lo cual hace que el hombre realice actividades placenteras y de goce personal como parte de su desarrollo social, y que viaje hacia nuevas áreas con características y servicios reconocidos por ellos (Bigné, Font, & Andreu, 2000; Ávila y Barrado, 2005; Machado, 2011 y OMT, 2012).

Lo anterior ha incidido en la definición clásica de turismo, la cual partía de considerar el traslado o viaje como el elemento básico que determinaba su existencia (Hunziker & Krapf, 1942; *Tourism Society*, 1979, citado en Molina, 1991; OMT, 1983; Figuerola, 1991; OMT, 1991; Da Costa, 1993 y AceENZA, 1993), para conceptuarse hoy como un fenómeno más complejo, como un sistema cuya operación está integrada por diferentes actividades que constituyen un todo. Es por ello que este artículo realiza un análisis, a través del tiempo, de las definiciones de turismo que han sido aportadas por De la Torre (1995), Nacher y García (2004), Colectivo de autores (2005), Martín (2006), Cruz (2009), Almirón (2011) y Aguiar (2012).

Este análisis permite identificar la definición propuesta por Colectivo de autores (2005) como la más apropiada a las condiciones actuales de desarrollo de la actividad, puesto que el turismo es una actividad multisectorial, en la cual el desplazamiento del visitante involucra la prestación de consumo de bienes y servicios para garantizar su satisfacción de viaje.

Al hacer un análisis evolutivo del turismo, se evidencia que entre los años 1942 y 1983, las características de la actividad turística se enfocaron en el desplazamiento temporal a un sitio por motivaciones de ocio, negocios, entre otros (Hunziker & Krapf, 1942; *Tou-*

*ristm Society*, 1979 y OMT, 1983); para los años 1991 y 1995, además de las características enunciadas y tomando como referencia los cambios de la sociedad, se incorporaron parámetros enfocados en niveles de satisfacción de los turistas, en los que se establecen las relaciones con el cliente una vez consumido el producto, esto por medio de su fidelización (Figuerola, 1991; OMT, 1991; Da Costa, 1993; Acerenza, 1993 y De la Torre, 1995); finalmente para los años 2002 y 2012, el concepto incluyó, además de los aspectos antes indicados, la generación de experiencias en los visitantes a partir de la integración del producto en una oferta global de destinos en la que se comprenden diversas actividades, ya no por modalidades, como hasta la fecha se habían desarrollado, para generar interacciones entre los ofertantes y los demandantes de la actividad (Nácher y García, 2004; Colectivo de autores, 2005; Martín, 2006; Cruz, 2009; Almirón, 2011 y Aguiar, 2012).

Se puede concluir, por tanto, que en la misma medida que ha ido cambiando la sociedad hacia nuevas formas de consumo, se ha venido produciendo una adaptación de la concepción de la actividad turística, revolucionando los consumidores y los prestadores de servicios a nuevas formas de gestión adaptadas a las exigencias del competitivo mundo globalizado. Así, el turismo se ha convertido en una actividad clave en numerosos países, por el incremento que provoca en sus niveles de ingresos y en las fuentes de empleos, todo lo cual redundará en la mejora del bienestar de las naciones (Martín, 2006; Blanco, 2008; SECTUR, 2010 e Ibáñez, 2011). Es por ello que se hace necesario realizar un análisis de las principales tendencias que marcan hoy el comportamiento de la demanda y la oferta turística.

### ***Tendencias de la demanda turística***

La principal fuente de ingreso de la actividad turística es el turista, quien es catalogado por

la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (citado en Martín, 2006) como la persona no residente que visita un país, por un periodo inferior a un año, sin ejercer una profesión remunerada.

Estudios de varios autores han demostrado los cambios que se están produciendo en el turista actual, dentro de los cuales se destacan Solans y García (2001); Ayala, Martín y Masiques (2003); Cohen (2005); Ávila y Barrado (2005); Romero (2007); Beltrán y Bravo (2008); Aledo (2008); Botero, Zuluaga, Camacho y Bermúdez (2010); Navas y Fermín (2011); Reverter-Masía y Plaza-Montero (2011); Machado (2011) y Benítez (2011). Dichos autores coinciden en la aparición de turistas más experimentados e independientes, con mayor nivel cultural, más flexibles, que valorarán la calidad más que otros aspectos relacionados con los productos turísticos, que buscan mayor actividad, nuevos beneficios, pero sobre todo, una demanda interesada no solo en disfrutar atractivos puntuales, sino también los recursos territoriales.

Se presenta, por tanto, la necesidad de un cambio de pensamiento y de gestión en la oferta turística, en función de productos turísticos más integrales y globales, de forma tal que transmitan una experiencia única al visitante.

### ***Tendencias de la oferta turística***

Ante este comportamiento de la demanda turística, las empresas y los territorios deberán tener más conciencia de la calidad, adaptar los productos turísticos existentes a los nuevos requerimientos y crear otros que reflejen y aprovechen de forma original y novedosa los atractivos turísticos propios de cada territorio, lo cual significa que estos tengan una mayor autenticidad, todo lo que provoca que la oferta sea concebida desde el destino turístico, para lograr de esta forma un desarrollo local que sea constante en el tiempo (Flores, 2008; Valdez, 2009).

Al realizar el análisis de las definiciones de destino turístico, se observa que esta presenta dos perspectivas diferentes. La primera perspectiva responde a las definiciones ofrecidas por Ávila y Barrado (2005), Díaz (2005) y Valls (2007), las cuales coinciden en relacionar el destino con un espacio físico y social que almacena varios elementos, dentro de los que se encuentran los ambientales territoriales, sociales y culturales, y consideran un tope máximo de recepción (capacidad de carga física o percibida), constituyendo un elemento importante que se debe tomar en cuenta, ya que es a partir de esta valoración que se introducen conceptos relacionados con la preservación del medio.

La segunda perspectiva de análisis de destino es ofrecida por Bigné, Font, & Andreu (2000), Perelló (2005) y Machado (2011), que responden a las nuevas tendencias de la demanda y conciben el destino no únicamente desde una visión de oferta, sino que además toman en consideración el motivo de viaje del turista, sus intereses, motivaciones, itinerario e incluso su grado de instrucción, formación cultural, experiencia previa como turista y su percepción, lo que tiene una estrecha relación con la delimitación geográfica que se le atribuya al destino, la cual se establece a partir de la forma como el turista organiza su viaje. Esta perspectiva permite determinar una relación espacio-percepción, por lo tanto, se realiza un análisis del destino como un producto subjetivo de naturaleza multidimensional vinculado a una experiencia global.

Los elementos analizados permiten concluir que para abordar el destino turístico es necesario considerar el espacio y la demanda como partes importantes de este; por lo tanto, para lograr el desarrollo de la actividad turística, es preciso que el turista se desplace y entre en contacto con lo que se denomina destino; bajo este principio, en la evolución de la actividad han surgido como alternativas nuevas formas de satisfacer los actuales requerimientos de

los turistas, siendo una de estas formas el turismo comunitario.

### **Definiciones, características y gestión del turismo comunitario**

En la literatura consultada, varios autores han contribuido con definiciones acerca del turismo comunitario: OMT (2002); Guereña (2004); Maldonado (2005); Ruiz (2007); FEPTCE (2007); Ruiz, Hernández, Coca, Cantero y Del Campo (2008); López y Sánchez (2009); Trejos (2009); Henríquez, Zechner y Cioce (2010); Del Barco (2010); Pacheco, Carrera y Almeida (2011); Casas (2012); Ministerio de Turismo (2012); Olivera, Negrón, Muñoz y Paucar (2012); Castellanos y Orgaz (2013) y Cabanilla (2014), quienes coinciden en los siguientes puntos:

- El turismo comunitario se desarrolla a partir de la necesidad de las comunidades de solventar la crisis económica, el desempleo y los bajos ingresos de sus habitantes, a partir de atraer visitantes que entren en contacto con sus culturas, formas de vida y recursos.
- Esta actividad genera beneficios tanto para las comunidades anfitrionas, a partir de la mejora de su situación socioeconómica, como para el turista, el cual puede vivir experiencias relacionadas con otras culturas y entrar en contacto con la naturaleza y sus paisajes, además de participar en los procesos productivos.
- El éxito de esta actividad se basa en la participación local para garantizar una adecuada gestión del territorio, procurando la integración de relaciones para proteger el patrimonio.

Por lo tanto, coinciden con la definición establecida por Maldonado (2005), puesto que el turismo comunitario es una forma de

organización que se sustenta en la propiedad y la autogestión del patrimonio de una localidad, promoviendo la distribución de beneficios de forma equitativa por la prestación de servicios, bajo el espíritu de una economía popular y solidaria.

Henríquez, Zechner y Cioce (2010) plantean que el turismo comunitario se apoya en tres conceptos claves: 1) comunidad; 2) convivialidad, vista como una relación social en la que uno se interesa por el otro, respetando la forma de vida e idiosincrasia; y 3) cotidianidad, ya que reflejan los aspectos relacionales de las personas, el uso del tiempo y el espacio, y las formas de organizar el trabajo.

Si bien los criterios anteriormente expuestos son esenciales, aún se carece de su análisis desde una visión de rentabilidad, siendo necesaria la incorporación de los términos autonomía e independencia, ya que no están siendo vistos únicamente desde el punto de control de las decisiones, sino más bien, como autosuficiencias desde la óptica financiera, lo que se denominaría una sostenibilidad económica (Reyes, Manjarrez y Ortega, 2014).

### ***Gestión del turismo comunitario***

En la década de los setenta, varios países latinoamericanos, entre ellos Ecuador, vivieron una época de dictaduras. También se desarrolló la explotación del petróleo a gran escala, actividad que dejó evidentes impactos ambientales. A raíz de ello, se comenzaron a percibir una serie de transformaciones sociales que generaron grandes procesos organizativos de carácter político, social y cultural (Cabanilla, 2014).

Es así que varios países de Latinoamérica empezaron a desarrollar eventos de alcance regional con el objetivo de debatir y concertar estrategias de promoción, mercadeo y comercialización de productos turísticos comunitarios, para deliberar y proponer di-

rectrices que llevaran a establecer códigos de conducta, con el objeto de preservar la identidad cultural y la autenticidad de los destinos turísticos comunitarios. Tal es el caso del encuentro que tuvo lugar en San José (Costa Rica, octubre 2003), organizado por el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), en el cual participaron representantes de organizaciones comunitarias y cooperativas turísticas de Perú, Costa Rica, Bolivia, Brasil, Ecuador y Guatemala. Este encuentro concluyó con la *Declaración de San José sobre turismo rural comunitario*, cuyo principal propósito es posicionar el turismo rural comunitario como un componente estratégico del desarrollo local, nacional y regional, y que pone de relieve su contribución a la generación de ingresos y empleo para el bienestar de las comunidades anfitrionas (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, 2003).

Por su parte, Ecuador se señala dentro de América Latina como pionero en el desarrollo del turismo comunitario, actividad que surgió de manera espontánea desde los años ochenta, en respuesta a la fuerte sensación de exclusión de las comunidades, que se manifestaron más como un objeto de apreciación que como un sujeto en el desarrollo del turismo en sus territorios (Cabanilla, 2014). Entonces surgió la propuesta de implementar esta modalidad en un nuevo contexto socioeconómico y territorial en los espacios comunitarios; pero fue solo a partir del año 2000 que se planteó la necesidad de reconocerlo oficialmente y de registrar a la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario en Ecuador (FEPTCE) (Ruiz, Hernández, Coca, Cantero y Del Campo, 2008).

En el estudio realizado, se ha evidenciado que en Ecuador existe una tendencia al desarrollo del turismo comunitario en zonas rurales, sobre todo en aquellas gestionadas directamente por unidades familiares campesinas o

pueblos indígenas, las cuales han integrado el turismo de forma complementaria a sus actividades tradicionales, lo que ha permitido la relación de este con actividades de turismo rural, agroturismo o ecoturismo, dependiendo de las potencialidades de la comunidad.

En la actualización del *Plan Quinquenal de Turismo Comunitario*, realizada por la FEPTCE (2011), documento citado en Pacheco, Carrera y Almeida (2011), la situación que presentan las comunidades para el desarrollo de esta modalidad se concretan en los siguientes aspectos: complejas relaciones sociales en el interior de las comunidades, débil organización comunitaria, dificultad al integrarse al mercado, problemas técnicos y económicos para comenzar, escaso conocimiento de la administración del negocio, poco acceso a la información y escasos recursos técnicos y financieros. Se plantea, por lo tanto, el reto de desarrollar estrategias turísticas globales que reúnan a los principales actores, evitando así la fragmentación de las acciones y garantizando con esto la rentabilidad de la gestión y, por ende, un proceso de sostenibilidad en el desarrollo del turismo comunitario.

### **Procedimiento de evaluación de territorios para el desarrollo del turismo comunitario**

Realizar un diagnóstico de la situación actual permite analizar y evaluar sus programas y acciones, así como del entorno, de forma tal que se tenga una idea clara y precisa del territorio.

Se partió del análisis de procedimientos de diagnósticos identificados en la literatura consultada, ofrecidos por Bigné, Font, & Andreu (2000); Osácar (2001); MINTUR (2004); Colectivo de autores (2005); Morales (2007); Pulido (2010) y Pacheco, Carrera y Almeida (2011).

Para la realización del análisis, fueron definidas por los investigadores seis variables: (1) caracterización del área; (2) análisis de la demanda actual y potencial; (3) inventario de recursos turísticos; (4) evaluación de recursos turísticos; (5) jerarquización de recursos turísticos y (6) relación entre los actores que confluyen en el territorio.

Al realizar el análisis de cada uno de los procedimientos y del nivel de estudio que proponen de acuerdo con las variables previamente definidas y presentes en la figura 1, se desprende lo siguiente:

- Ninguno de los procedimientos responde a la totalidad de los indicadores definidos.
- Autores como Bigné, Font, & Andreu (2000) y Morales (2007) plantean la caracterización del área y el análisis del perfil de la demanda, sin embargo, no realizan inventario ni realizan evaluación y jerarquización de recursos.
- En el caso de Pacheco, Carrera y Almeida (2011); Colectivo de autores (2005); MINTUR (2004) y Osácar (2001), caracterizan el área, evalúan recursos sin inventariarlos ni jerarquizarlos, y no consideran el nivel de relaciones de los actores involucrados.
- Finalmente, Osácar (2001), Colectivo de autores (2005) y Pulido (2010) caracterizan el área, crean un inventario de los recursos, pero no los evalúan, aunque sí consideran el nivel de relaciones de los actores involucrados.

### **Leyenda**

1. Caracterización del área
2. Análisis de la demanda actual y potencial



Figura 1. Análisis comparativo de procedimientos

N.º	Año	Autor	Indicadores						Total
			1	2	3	4	5	6	
1	2000	Bigné, Font, & Andreu	X	X					2
2	2001	Eugeni Osácar	X	X	X	X		X	5
3	2004	Ministerio de Turismo del Ecuador	X		X	X	X		4
4	2005	Colectivo de autores	X	X	X	X	X		5
5	2007	Morales	X	X					2
6	2010	Ignacio Pulido	X	X	X			X	4
7	2011	Pacheco, Carrera y Almeida	X	X		X			3
<b>Total</b>			<b>7</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	

Fuente: Elaboración propia.

3. Inventario de recursos turísticos
4. Evaluación de recursos turísticos
5. Jerarquización de los recursos turísticos
6. Relación entre los actores que confluyen en el territorio

Una vez analizados los elementos positivos y negativos de los procedimientos antes enunciados, se concluye que no resulta factible el ser aplicado en la presente investigación, es por ello que se realiza la propuesta de un procedimiento que permita diagnosticar la situación actual de un territorio para el desarrollo del turismo comunitario, teniendo en cuenta sus recursos y la jerarquización de estos, el análisis de la demanda actual y potencial y, por último, la evaluación de las relaciones de cooperación, colaboración o antagonismo que se establece entre los actores que confluyen en el destino. En la figura 1 se presenta en forma de esquema el procedimiento propuesto.

### **Aplicación del procedimiento propuesto para la evaluación de territorios para el desarrollo del turismo comunitario, caso Pastaza**

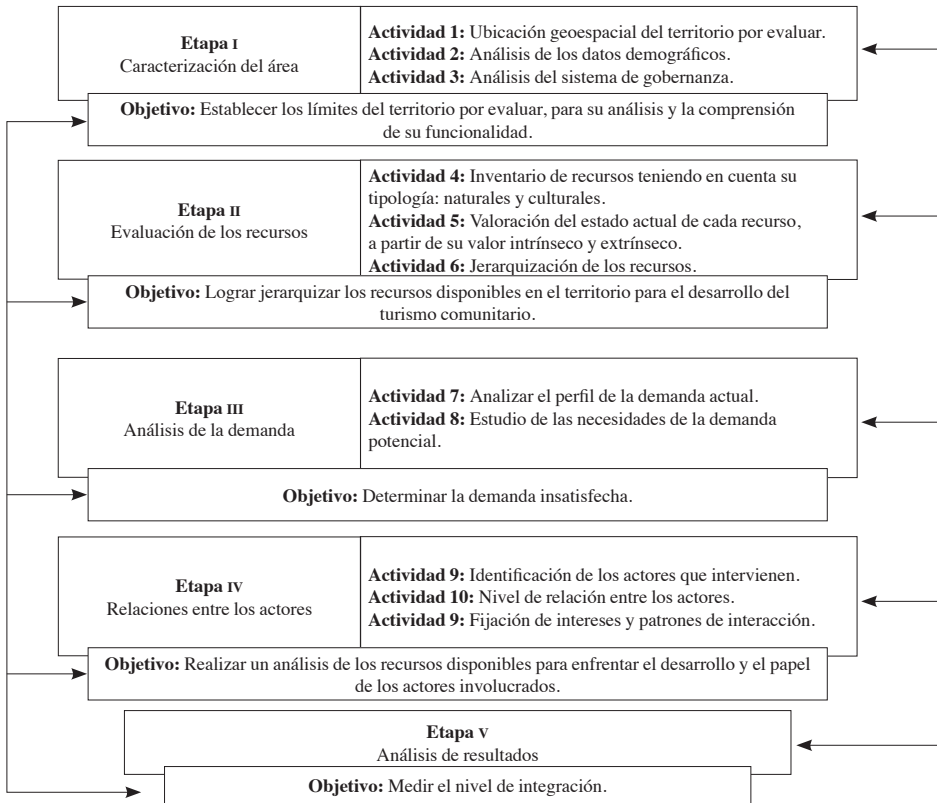
#### ***Etapas 1: Caracterización del área***

Objetivo: Establecer los límites del territorio por evaluar para su análisis y la comprensión de su funcionabilidad.

Actividad 1. Ubicación geoespacial del territorio por evaluar

La investigación se llevó a cabo en la provincia de Pastaza, una de las provincias más grandes del Ecuador, ubicada en la parte central de la región amazónica. Pastaza cuenta con una superficie de 29 773 km<sup>2</sup> a 953 msnm; su clima es subtropical húmedo, con una precipitación anual de 4500 mm; su temperatura oscila entre los 20 °C y los 24 °C; la humedad atmosférica bordea entre el 85 % y el 90 %; su cabecera provincial es la ciudad de Puyo; además, se divide territorialmente en 4 cantones y 21 parroquias.

Figura 1. Procedimiento de evaluación de territorios para el desarrollo del turismo comunitario



Fuente: Elaboración propia

**Actividad 2. Análisis de los datos demográficos**

Pastaza cuenta con una población de 84 329 habitantes, de los cuales el 54 % se ubica en el área urbana y el 46 % en el sector rural; 49 % de sus habitantes pertenece al género masculino y el 51 % restante es del género femenino (datos obtenidos por el INEC, 2010).

En su territorio se asientan siete nacionalidades indígenas de diez existentes en la región amazónica: *kichwa*, *andoa*, *sápara*, *shuar*, *achuar*, *shiwiar* y *waorani*, cada una de las cuales guarda características únicas, como se explica a continuación:

- **Kichwa:** es el grupo más numeroso, vive de la caza, la pesca, la elaboración de artesanías y la agricultura.
- **Andoa:** sus esfuerzos están orientados a rescatar su idioma y su forma de vida, entre la naturaleza, la caza y la pesca.
- **Sápara:** fue declarada como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2001; practica el shamanismo y es la que existe en menor cantidad.
- **Shuar:** su vivienda está dividida en dos partes, el *tankamash*, reservado para los hombres y las visitas, y el *ekent*, reservado para las mujeres y la vida doméstica.

- Achuar: vive de la caza, la pesca y la recolección de frutas silvestres; posee ricos conocimientos de medicina natural.
- Shiwiar: se dedica a la artesanía, los tejidos, la elaboración de artefactos de caza y productos de cerámica.
- Waorani: cuenta con hábiles cazadores; su modo de vida refleja una profunda interacción y convivencia con el medio ambiente.

### Actividad 3. Análisis del sistema de gobernanza

La gobernanza está compuesta por las estructuras formales de gestión del sistema turístico en un territorio (Ley de Turismo, 2002), es así que existe el marco legal que promueve el desarrollo de esta actividad desde la promulgación de la ley en mención y el *Reglamento de actividades turísticas*, que reconoce que la actividad turística le corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, siendo el sector público un ente facilitador y regulador.

Se cuenta con la actual *Constitución Política de la República* (2008), que reconoce las diversas formas de organización de los factores de la economía, entre ellas la comunitaria y asociativa.

Los centros de turismo comunitario registran su actividad bajo la normativa establecida por el Ministerio de Turismo (MINTUR, 2010), la cual indica que por ser una actividad económica, se inscribe además dentro de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011), que reconoce las prácticas y experiencias solidarias de hacer economía, a partir del establecimiento de las condiciones necesarias para propiciar la construcción de un sistema social basado en el crecimiento económico y en la realidad de los pueblos y de sus prácticas ancestrales.

Para la gestión del turismo comunitario participan diversos actores, funcionarios de gobierno, miembros de comunidades locales, prestadoras de servicios de la empresa privada, organizaciones no gubernamentales e instituciones financieras y académicas.

La gobernanza del turismo comunitario se caracteriza por la inestabilidad de funcionarios en áreas técnicas de los departamentos y unidades encargadas de gestionar el turismo, las cuales pertenecen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tanto de nivel provincial como cantonal. Los principales problemas en dichas áreas se concentran en ausencia de rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno; además, las políticas públicas se dictaminan desde el ente rector de la actividad, no siendo observadas por los niveles desconcentrados y descentralizados del turismo en el territorio, razones por las cuales el sistema de gobernanza del turismo en la provincia no es fijo y presenta un constante cambio.

### **Etapa 2: Evaluación de los recursos**

Objetivo: Jerarquizar los recursos disponibles en el territorio para el desarrollo del turismo comunitario.

Actividad 4. Inventario de recursos teniendo en cuenta su tipología: naturales o culturales. Se utilizó la *Metodología de inventario de recursos turísticos* del MINTUR (2004), que contempla el siguiente procedimiento:

1. Clasificación de los atractivos. Identificar claramente la categoría, el tipo y el subtipo a los cuales pertenece el recurso que se va a inventariar.
2. Recopilación de información. Investigar las características relevantes de cada recurso por medio de la investigación documental de información en oficinas relacionadas con su manejo en la zona.

3. Trabajo de campo. Visitar los sitios identificados para verificar la información sobre cada recurso; es aquí donde se le asignan las características a este.

Con base en este contexto, se inventariaron 87 recursos agrupados en naturales (41) y culturales (46), recogidos en la tabla 2.

Tabla 2. Inventario de recursos naturales y culturales de Pastaza

<i>N.º</i>	<i>Recurso turístico</i>	<i>Tipo</i>	<i>Subtipo</i>
Cantón Pastaza			
1	Cascada Roca Azul	Río	Cascada
2	Cabeceras Río Puyo	Río	Remanso
3	Cascada Roca Azul	Río	Cascada
4	Cavernas Fátima	Fenómeno espeleológico	Caverna
5	Cavernas Cabeceras Río Puyo	Fenómeno espeleológico	Caverna
6	Reserva <i>Kapawi</i>	Bosque	Bosque tropical
7	Bosque <i>Indichuris</i>	Bosque	Bosque tropical
8	Cascada Hola Vida	Río	Cascada
9	Dique de Veracruz	Realizaciones técnicas	Arquitectura
10	Mirador Altos del Pastaza	Montaña	Mirador
11	Río Anzu	Río	Rápido
12	Asociación de Peces Gigantes Tarqui	Realizaciones técnicas	Explotación piscícola
13	Cueva de los Tayos	Fenómeno espeleológico	Caverna
14	Cavernas del Río Puyo	Fenómeno espeleológico	Caverna
15	Dique de Fátima	Realizaciones técnicas	Arquitectura
16	Dique de Murialdo	Realizaciones técnicas	Arquitectura
17	Zoo El Edén	Realizaciones técnicas	Zoológico
18	Cascada El Triunfo I	Río	Cascada
19	Cascada El Triunfo II	Río	Cascada
20	Zoológico Tarqui	Realizaciones técnicas	Zoológico
21	Comunidad Vencedores	Etnografía	Música y danza
22	Comunidad <i>Iwia</i>	Etnografía	Música y danza
23	Comunidad <i>Amazanga</i>	Etnografía	Música y danza
24	Comunidad <i>Cotococha</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
25	<i>Rainforest Lodge</i> Huella Verde	Etnografía	Arquitectura vernácula
26	Comunidad <i>Arutam</i>	Etnografía	Música y danza
27	Jardín Botánico <i>Jimtim</i>	Realizaciones técnicas	Jardín botánico

<i>N.º</i>	<i>Recurso turístico</i>	<i>Tipo</i>	<i>Subtipo</i>
28	Comunidad Valle Hermoso	Etnografía	Arquitectura vernácula
29	Asociación de Productores Agropecuarios La Unión	Realizaciones técnicas	Explotación industrial
30	Comunidad <i>Sarayaku</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
31	Bosque Protector <i>Arutam</i>	Bosque	Bosque tropical
32	Cascada <i>Runa Yaku</i>	Río	Cascada
33	Cascada <i>Llandia</i> Chico	Río	Cascada
34	Cascada Indillama	Río	Cascada
35	Parque Acuático Morete Puyo	Realizaciones técnicas	Arquitectura
36	Jardín Botánico <i>Omaere</i>	Bosque	Bosque tropical
37	Refugio de Vida Silvestra <i>Yanacocha</i>	Bosque	Bosque tropical
38	Casa artesanal Cotococha	Etnografía	Arquitectura vernácula
39	Comunidad <i>Ninamaru</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
40	Comunidad <i>Jatun Playa</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
41	Comunidad San José de <i>Curaray</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
Cantón Mera			
42	Mirador Puerta al Amazonas	Montaña	Mirador
43	Cavernas del río Anzu	Fenómeno espeleológico	Caverna
44	Cascada La Escaladora	Río	Cascada
45	Mirador <i>Chunda Punda</i>	Montaña	Mirador
46	Bosque Protector Santa Ana	Bosque	Bosque tropical
47	Complejo turístico río Tigre	Realizaciones técnicas	Arquitectura
48	Complejo Turístico Río Pindo	Realizaciones técnicas	Arquitectura
49	La Casa del Árbol	Realizaciones técnicas	Arquitectura
50	Comunidad Amazonas	Etnografía	Arquitectura vernácula
51	Comunidad Libertad	Etnografía	Arquitectura vernácula
52	Comunidad <i>Yanamarum</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
Cantón Santa Clara			
53	Río Piatúa	Río	Rápido
54	Cascada Undios	Río	Cascada
55	Cascada <i>Llandia</i>	Río	Cascada
56	Comunidad <i>Chontayaku</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
57	Artesanías en balsa San Jorge	Etnografía	Arquitectura vernácula

<i>N.º</i>	<i>Recurso turístico</i>	<i>Tipo</i>	<i>Subtipo</i>
58	Comunidad Rey del Oriente	Etnografía	Arquitectura vernácula
59	Recinto La Mariscal	Etnografía	Arquitectura vernácula
60	Comunidad San Rafael	Etnografía	Arquitectura vernácula
61	Comunidad <i>Jatun Paccha</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
Cantón Arajuno			
62	Río Arajuno	Río	Rápido
63	Río <i>Wapuno</i>	Río	Rápido
64	Cascada <i>Waira Paccha</i>	Río	Cascada
65	Vista panorámica <i>Paso Urku</i>	Montaña	Mirador
66	Cascada <i>Nachi Yaku</i>	Río	Cascada
67	Cascada <i>Churu Yaku</i>	Río	Cascada
68	Cascada <i>Jandia Yaku</i>	Río	Cascada
69	Cascada de Danta	Río	Cascada
70	Cascada <i>Chonta Yaku</i>	Río	Cascada
71	Moretal	Bosque	Bosque tropical
72	Cascada <i>Tuna</i>	Río	Cascada
73	Saladero <i>Napurak</i>	Bosque	Bosque tropical
74	Mirador <i>Chuva Urku</i>	Montaña	Mirador
75	Petroglifos de <i>Chuva Urku</i>	Etnografía	Petroglifos
76	Comunidad <i>Shuar Ikiam</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
77	Comunidad San José de <i>Wapuno</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
78	Comunidad Santiago Calapucha de <i>Shiwa Kucha</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
79	Comunidad San Juan de <i>Shikulín</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
80	Comunidad San Mariano	Etnografía	Arquitectura vernácula
81	Comunidad Elena Andi del río Oglán	Etnografía	Arquitectura vernácula
82	Comunidad Etnoecológica Pablo López del Oglán. Alto CEPLOA	Etnografía	Arquitectura vernácula
83	Comunidad <i>Shuar Washents</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
84	Comunidad <i>Asawanchu</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
85	Comunidad San Virgilio	Etnografía	Arquitectura vernácula
86	Comunidad <i>Atacapi</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula
87	Comunidad <i>Puka Rumi</i>	Etnografía	Arquitectura vernácula

Fuente: Elaboración propia

**Actividad 5. Valoración (intrínseca y extrínseca) del estado actual de cada recurso**

Para la valoración, se realizó el análisis individual de cada recurso de acuerdo con la metodología del MINTUR (2004), siendo los sitios de mayor interés de visita ríos, lagunas, bosque primario, cascadas, observación de flora y fauna endémica, entre otros.

**Actividad 6. Jerarquización de los recursos**

Para jerarquizar los recursos se valoraron las siguientes variables: calidad, apoyo y significado, con base en la metodología del MINTUR (2004). Los resultados se muestran en la tabla 3.

La mayor cantidad de recursos se encuentra en la jerarquía II, lo que significa que estos cuentan con algún nivel de atractividad turística capaz de motivar tanto a turistas actuales como a potenciales (MINTUR, 2004).

**Etapa 3: Análisis de la demanda**

**Objetivo:** Determinar la demanda insatisfecha.

**Actividad 7. Analizar el perfil de la demanda actual**

Para determinar el perfil de la demanda que actualmente visita el territorio, se aplicaron encuestas bajo un cuestionario estructurado

por parte del Observatorio Turístico de la Carrera de Turismo de la Universidad Estatal Amazónica, cuyos resultados determinan que el perfil del visitante que llega a Pastaza en su mayoría pertenece al género femenino (51 %), está comprendido entre las edades de 21 a 30 años (45 %), es de estado civil soltero (35 %), cuenta con estudios secundarios (33 %) y estudios superiores (30 %), que trabaja en el sector privado (33 %).

El 76 % de los visitantes corresponde a nacionales, provenientes de las ciudades de Quito (28 %), Guayaquil (16 %) y Ambato (15 %); hay menor afluencia de extranjeros (24 %), que proceden de Chile (50 %), Colombia (15 %), Perú (13 %) y España (20 %).

**Actividad 8. Análisis del mercado potencial**

Durante el periodo 2009-2014, Ecuador registró un incremento paulatino de entradas de extranjeros al país, siendo los principales mercados emisores los Estados Unidos (24 %), Colombia (19 %) y Perú (15 %). Entre las principales actividades que practica el turismo receptor se destacan las de turismo cultural (73,8 %), ecoturismo (21 %), sol y playa (10,2 %), turismo deportivo y aventura (3,9 %), turismo comunitario (1,3 %), siendo este último una forma de gestión del turismo que generalmente abarca actividades relacionadas con el ecoturismo y el turismo cultural; la FEPTCE (2013) menciona que las visitas a comunidades involucra el conocimiento del

Tabla 3. Jerarquización de los recursos identificados en Pastaza

Cantón	Recursos turísticos		Jerarquización			
	Recursos naturales	Recursos culturales	Jerarquía I	Jerarquía II	Jerarquía III	Jerarquía IV
Pastaza	20	21	0	37	4	0
Mera	5	6	0	11	0	0
Santa Clara	3	6	0	9	0	0
Arajuno	13	13	0	25	1	0
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>82</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

patrimonio natural y cultural, así como la práctica de varias manifestaciones culturales de los pueblos y las nacionalidades asentados allí.

En el *Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador* (PIMTE) (2014), se resalta que el 52 % de los turistas que llegan al país tiene un rango de edad entre los 18 y 34 años; el 75 % cuenta con educación universitaria, el 44,9 % es de estado civil casado y el 44,6 % es soltero, siendo el 20 % funcionarios de oficina, el 18 % estudiantes y el 16 % profesionales científicos. El plan en mención determina como política comercial potenciar diferentes modalidades en el país en tres niveles de prioridad, siendo estas modalidades el turismo de aventura, los deportes y el turismo comunitario; en segundo lugar está el desarrollo del turismo cultural, y en tercero, el turismo “de vuelta a los orígenes”.

#### ***Etapa 4: Relaciones entre los actores***

Objetivo: Medir el nivel de integración

Actividad 9. Identificación de actores que intervienen

El turismo no puede gestionarse si no se entienden las interrelaciones existentes entre sus interesados, las cuales aún no han sido estudiadas en la provincia. Por lo tanto, se propone estudiar a la población objeto de estudio, que comprende todos los actores que intervienen de forma directa en el sistema turístico de la provincia, integrado por las instituciones del sector público de los diferentes niveles de gobierno, sector privado (prestadores de servicios y entidades de cooperación) y sector comunitario.

Los autores identifican 16 factores, presentados en la figura 2, distribuidos así: seis del sector público; cuatro gremios que corresponden al sector privado; cuatro comunidades indígenas que actualmente brindan servicios y ofertan actividades vinculadas con el turis-

mo comunitario, resaltando que existen más comunidades que al momento se encuentran iniciando sus actividades; y dos entidades de cooperación.

Como forma de verificación de que los actores involucrados fueron identificados correctamente, se aplicó una entrevista bajo un cuestionario estructurado a once de los actores, y con la aplicación de la técnica de bola de nieve, se logró identificar a la totalidad de actores, siendo de ellos el 45,5 % del sector público, 36,4 % representantes de empresas privadas y el 18,2 % del sector comunitario.

Actividad 10. Nivel de relación entre actores

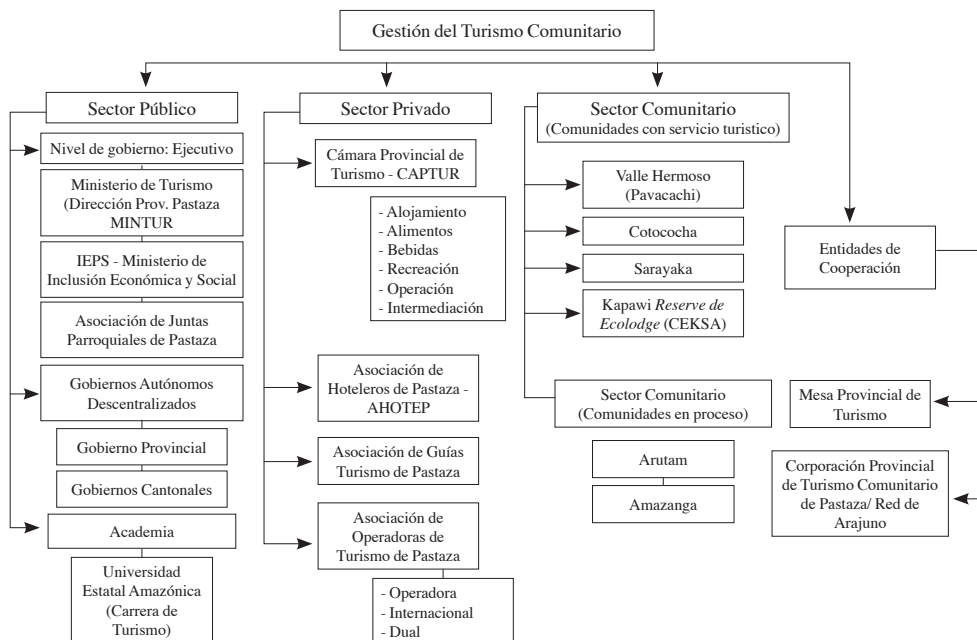
Para realizar el análisis del nivel de relación entre los 16 actores involucrados en la gestión del turismo comunitario, se aplicó un cuestionario como técnica de recolección de datos. Sin embargo, el diseño de un único cuestionario para todos los integrantes de la población se consideró inviable porque las partes interesadas identificadas son diversas en su naturaleza. Para eliminar esta deficiencia, se diseñaron cinco cuestionarios con las mismas preguntas y escalas de medición, solamente cambiando el enfoque para adaptarlo a los encuestados (un cuestionario para cada grupo), cuidando el lenguaje utilizado, con respuestas sencillas, un vocabulario accesible y utilizando términos adecuados.

Los cuestionarios constan de los siguientes apartados que, excepto el primero, coinciden con las variables que se declararon importantes para desarrollar esta técnica. Todos se evaluaron a partir de una escala Likert con cinco valores.

En el primer apartado, en el que se solicitan los datos personales de los encuestados, se les invita a cooperar en la investigación, se les explica la importancia de esta y se les agradece por su ayuda. El segundo apartado ofrece algunos **intereses** propios de cada parte



Figura 2. Actores involucrados en la gestión del turismo comunitario en Pastaza



Fuente: Elaboración propia

interesada (Tabla 4) para que los encuestados, de acuerdo con la escala, declaren los intereses legítimos que poseen. El tercer apartado determina los **recursos** con que cuentan las partes interesadas para contribuir a conseguir los intereses declarados. El cuarto apartado evalúa el tipo y nivel de **relaciones** (económicas, de colaboración, de cooperación, interpersonales y de antagonismo) que mantienen las partes interesadas entre sí.

Tabla 4. Intereses en el ámbito del turismo en Pastaza

INTERESES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DEL TURISMO EN PASTAZA	
N.º	Interés
1	Promover el desarrollo de proyectos locales relacionados con el turismo y su posterior gestión.
2	Contribuir a la preservación del patrimonio del territorio para el diseño de productos turísticos.
3	Promover la promoción turística local, nacional e internacional.

INTERESES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DEL TURISMO EN PASTAZA	
N.º	Interés
4	Proveer de información estadística del movimiento turístico en la zona.
5	Contribuir a la planificación y gestión turística sostenible del turismo comunitario.
6	Mejorar los servicios públicos ofertados en los espacios de uso turístico.
7	Generar campañas de concienciación turística para reducir los impactos del turismo.
8	Promover el fortalecimiento en temas turísticos para el mejoramiento del servicio.
9	Obtener beneficios económicos en la operación turística.
10	Garantizar la rentabilidad en las inversiones realizadas en pos de satisfacer al turista.
11	Identificar nuevos mercados turísticos.
12	Normar la actividad turística, impulsando políticas públicas de turismo.

INTERESES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DEL TURISMO EN PASTAZA	
N.º	Interés
13	Responder a la demanda del mercado turístico.
14	Convertir a la actividad turística en gestora del desarrollo provincial.
15	Fomentar la incorporación de recursos humanos en el mercado laboral del turismo.
16	Aprovechar las potencialidades de las comunidades locales en el desarrollo turístico del territorio.

Fuente: Elaboración propia

El cuestionario utilizado se validó por medio de los siguientes criterios:

- Consulta a especialistas en la investigación, para lo cual se contó con la ayuda docentes-investigadores de la Universidad Estatal Amazónica, quienes consideraron que el cuestionario estaba bien estructurado, y emitieron algunas opiniones que se tuvieron en cuenta para la propuesta final.
- Aplicación de prueba piloto a tres actores de la población, la que tenía como objetivos determinar si se comprendían las preguntas y considerar la eliminación de preguntas con respuestas obvias, dando como resultado que se requería incluir un quinto apartado que hiciera referencia a la posición institucional con respecto al desarrollo del turismo comunitario en la zona.

Por lo tanto, a partir de los resultados de la prueba piloto y el análisis de los especialistas, se puede declarar que el cuestionario fue válido para los objetivos que se deseaban medir.

De esta manera, una vez validado el cuestionario, se aplicó al 100 % de la población de actores involucrados en la actividad turística de la provincia, dando como resultado lo siguiente:

- Las relaciones que mantienen los actores del sector público entre sí es amplia, de igual forma ocurre con el sector privado.
- Mantienen alguna relación el sector público con el sector privado y entidades de cooperación.
- No existen relaciones entre el sector privado con las comunidades.
- El sector privado tiene pequeñas relaciones con el sector público, con las comunidades.
- Por último, las comunidades plantean que no tienen relación con el sector privado y entidades de cooperación, siendo escasas las relaciones con el sector público.

Dentro del ámbito turístico no existen relaciones económicas (contratos) con los actores del sector público y las entidades de cooperación; con la empresa privada existe una pequeña relación, mientras que con las comunidades son amplias las relaciones.

En cuanto a las relaciones de colaboración (trabajo en conjunto), son pequeñas con el sector público y privado, no existen relaciones con las entidades de cooperación, y con las comunidades dichas relaciones son amplias. No se evidencia ningún tipo de relaciones antagónicas (contrariedad, rivalidad, oposición) entre los actores involucrados en el territorio. Las relaciones de cooperación (trabajo de acuerdo con un objetivo compartido) son intermedias con el sector público y privado, no existiendo con las entidades de cooperación ni con las comunidades, mientras que las relaciones interpersonales (entre los miembros de una u otra parte) son amplias entre todos los actores involucrados en la gestión del turismo comunitario en Pastaza.

Sin embargo, es de resaltar que a pesar de no poseer amplias relaciones, en cuanto a obje-

tivos, los actores del sector público, privado, comunitario y cooperación plantean un objetivo común dado en favorecer el desarrollo del turismo comunitario.

Actividad 11. Fijación de intereses y patrones de interacción

Los mayores intereses identificados por los actores involucrados en el turismo comunitario en Pastaza son los siguientes:

*Ministerio de Turismo (ente rector de la actividad):*

- Promover el desarrollo de proyectos locales relacionados con el turismo y su posterior gestión.
- Normar la actividad turística, impulsando políticas públicas de turismo.
- Convertir a la actividad turística en gestora del desarrollo provincial.

*Instituciones del sector público:*

- Contribuir a la planificación y gestión turística sostenible del turismo comunitario.
- Promover el desarrollo de proyectos locales relacionados con el turismo y su posterior gestión.
- Convertir a la actividad turística en gestora del desarrollo provincial.

*Empresa privada:*

- Promover el desarrollo de proyectos locales relacionados con el turismo y su posterior gestión.
- Promover el producto turístico tanto en el ámbito nacional como internacional.

- Proveer de información estadística del movimiento turístico en la zona.

*Entidades de cooperación:*

- Contribuir a la planificación y gestión turística sostenible del turismo comunitario.
- Aprovechar las potencialidades de la comunidad local en el desarrollo turístico del territorio.
- Promover el desarrollo de proyectos locales relacionados con el turismo y su posterior gestión.

*Comunidades:*

- Contribuir a la planificación y gestión turística sostenible del turismo comunitario.
- Aprovechar las potencialidades de la comunidad local en el desarrollo turístico del territorio.
- Promover el desarrollo de proyectos locales relacionados con el turismo y su posterior gestión.

Existe un interés coincidente entre la totalidad de actores por promover el desarrollo de proyectos locales relacionados con el turismo y su posterior gestión, así como también se evidencian dos intereses que cuentan con un nivel de coincidencia alto entre los actores, como es el caso de promover la promoción del producto turístico local, nacional e internacional, y el de promover el fortalecimiento en temas turísticos para el mejoramiento del servicio.

Para el cumplimiento de los intereses enunciados, los actores del sector público disponen de algunos recursos financieros, institucionales, sociales, organizacionales y legales; el sector privado, a su vez, no cuenta con recursos de ninguna naturaleza; las entidades

de cooperación, por su parte, disponen de algunos recursos financieros, mientras que solo una comunidad cuenta con recursos para el desarrollo del turismo comunitario; el resto no dispone de recursos de ningún tipo.

### ***Etapa 5: Análisis de resultados***

**Objetivo:** Realizar un análisis de los recursos disponibles para enfrentar el desarrollo y el papel de los actores involucrados.

El estudio y análisis del potencial concluyó que Pastaza cuenta con un alto potencial con atractividad turística para desarrollar el turismo comunitario; la principal motivación de la demanda actual y potencial está relacionada con la cultura autóctona.

La identificación de 16 actores directos evidencia altos niveles de intereses en el desarrollo turístico del destino, para lo cual cuentan con algunos recursos de diversa índole; sin embargo, los niveles de integración aún son insuficientes, puesto que existe una dicotomía con la existencia de algunos niveles de integración entre algunas partes, mientras que para otros actores, los niveles de integración son ínfimos, y para otros son nulos.

Esto ha provocado, entre otros factores, que exista falta de organización, calidad y promoción de las ofertas, desigualdad en la distribución de los beneficios y, por consiguiente, el turismo comunitario no alcanza el desarrollo esperado en la región.

### **Conclusiones**

El análisis bibliográfico realizado permitió profundizar en el proceso evolutivo de la actividad turística, que inició como una estrategia para contribuir con el ingreso de divisas de varios países, continuó con planteamientos críticos de enfoques de desarrollo para la toma de decisiones dentro de procesos de

planificación y culmina con la incorporación de aspectos de concienciación ambiental e inclusión de la participación local en el desarrollo turístico de un territorio, lo cual promueve el desarrollo económico, sociocultural y ambiental de los países.

El turismo comunitario es una modalidad de la actividad turística que surge con el propósito de ampliar el contacto cultural y la participación entre el turista y las comunidades anfitrionas, e implica, por lo tanto, una intervención activa de esta en la definición, planificación y gestión de la actividad, siendo parte de las utilidades generadas destinadas a las necesidades comunales; es por ello que se debe promover por unidades familiares del área rural.

Las partes interesadas en el desarrollo de la gestión del turismo comunitario de la provincia de Pastaza las integran las instituciones del sector público, en sus diferentes niveles de gobierno (representantes del Ejecutivo, ministerios, gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales), empresas privadas, comunidades y entidades de cooperación local, las cuales, a pesar de tener intereses comunes encaminados al desarrollo turístico de la provincia, presentan niveles de integración insuficientes y dicotomizados.

### **Bibliografía**

Abad, A. y Gutiérrez, A. (2008). *El turismo en Cuba*. Cuba: Departamento de Contabilidad y Finanzas, CETUR, Universidad de Matanzas.

Acerenza, M. (1993). *Promoción turística: un enfoque metodológico*. México: Editorial Trillas.

Aguiar, J. (2012). Organización comunitaria para un turismo emergente. Sistematización de experiencias. *Revista Gestión Turística*, 17, 37-54.

Aledo, A. (2008). De la tierra al suelo: La transformación del paisaje y el nuevo turismo resi-

- dencial. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 184(729), 99-113.
- Almirón, A. (2011). Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo. *Revista GEOUSP: Espaço e Tempo*, 16, 166-180.
- Ávila, R. y Barrado, D. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de Turismo*, 15, 27-47.
- Ayala, H., Martín, R. y Masiques, J. (2003). *El turismo de sol y playa en el siglo XXI*. Ponencia presentada para la Convención Anual de Turismo de Cuba, La Habana, Cuba.
- Beltrán, L. C. y Bravo, A. (2008). Políticas, planificación y gestión del turismo. *Anuario de Turismo y Sociedad*, IX. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Benítez, J. M. (2011). *Tendencias del turismo*. Disertación para la Conferencia Especializada convocada por el Centro de Estudios Turísticos. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Bigné, E., Font, X., & Andreu, L. (2000). *Marketing de destinos turísticos: análisis y estrategias de desarrollo*. Madrid: Editorial ESIC.
- Blanco, M. (2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. San José, Costa Rica: Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Botero, J. H., Zuluaga, S., Camacho, C. y Bermúdez, W. (2010). *Estudio de prospectiva para la industria de la hotelería*. Chile: Federación de Desarrollo.
- Brundtland, G. (1987). *Nuestro futuro común: un resumen*. F. Bellomo (Trad.). México: Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) (ONU), Fundación Friedrich Ebert.
- Cabanilla, E. (2014). Desarrollo del turismo comunitario en Ecuador, bajo el paradigma de la complejidad desde la perspectiva local del *Sumak Kawsay*. *Revista BioScriba*, 7(1), 30-49.
- Casas, A. (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza. *Revista Cuadernos de Turismo*, 30(2), 91-108.
- Castellanos, M. y Orgaz, F. (2013). Potencialidades ecoturísticas de la República Dominicana. *TURyDES. Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local*, 6(14), 1-9.
- Cohen, E. (2005). Principales tendencias en el turismo contemporáneo. *Revista Política y Sociedad*, 42(1), 11-24.
- Colectivo de autores. (2005). *Material de apoyo sobre mercados emisores*. Cuba: Universidad de La Habana.
- Constitución de la República del Ecuador de 2008.
- Cruz, N. (2009). *Canadá, potencialidades para el turismo cultural en la ciudad de La Habana* (Tesis de Máster en Gestión Turística). Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
- Cruz, G. (2011). La conformación de redes inter-organizacionales para el desarrollo turístico de Villa Gesell. En *Turismo y desarrollo. Cuestiones, dilemas y proposiciones*. Mar del Plata, Argentina. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/1501/1/01297.pdf>
- Da Costa, J. (1993). *Diccionario de turismo y hotelería*. Venezuela: Editorial Panapo.
- De la Torre, F. (1995). Agencias de viaje. En Autor, *Agencias de viaje y transportación* (pp. 20-52). México: Trillas.
- Del Barco, L. (2010). *Turismo comunitario en países en vías de desarrollo: Buenas prácticas para la planificación de un emprendimiento* (Tesis de Master en Gestión Turística). Universidad de

Alicante, Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, España.

Díaz, P. (2005). *Metodología para la presencia de las zonas turísticas en Internet. Las organizaciones de destino turístico* (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, España.

Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (2007). *Plan Quinquenal de Turismo Comunitario del Ecuador*. Quito: Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).

Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (2011). *Actualización del Plan Quinquenal de Turismo Comunitario del Ecuador*. Quito: Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).

Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (2013). *Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios*. Quito: FEPTCE.

Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (2014). *Plan Quinquenal de Turismo Comunitario del Ecuador*. Recuperado de <http://goo.gl/ydfYgc>

Fernández, N. (2006). *El turismo frente al futuro. Texto docente*. Camagüey, Cuba: Escuela de Hotelería y Turismo Hermanos Gómez.

Figuerola, M. (1991). *Teoría económica del turismo*. Madrid: Alianza Editorial.

Flores, C. (2008). *Desarrollo local y turismo*. Recuperado de [www.turismoruralbolivia.com](http://www.turismoruralbolivia.com).

Gascón, J. y Cañada, R. (2005). *Viajar a todo tren: Turismo, desarrollo y sostenibilidad*. Barcelona: Editorial Icaria.

Guereña, A. (2004). *Fortalecimiento institucional de las organizaciones socias del Programa*

*de Pequeñas Donaciones*. Chile. Recuperado de [www.nu.org.cr/gef/articulos2014.htm](http://www.nu.org.cr/gef/articulos2014.htm)

Henríquez, C., Zechner, T. y Cioce, C. (2010). Turismo y sus interacciones en las transformaciones del espacio rural. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 18, 21-31.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw Hill.

Hunziker, W. & Krapf, K. (1942). *Grundis der Allwegemeire Fremdeverkehrsgebre*. Zurich: Ply-graphischer Verlag.

Ibáñez, R. (2011). Globalización en el turismo: Importancia y retos del turismo deportivo, contexto nacional e internacional. *Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local TURyDES*, 4(11). Recuperado de <http://goo.gl/GGVpPb>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Estadísticas del Censo*. Recuperado de [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)

Ley de Turismo. Congreso Nacional, Registro Oficial Suplemento 733 del 27 de diciembre de 2002.

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Ministerio de Inclusión Económica y Social, Presidencia de la República, Oficio n.º T. 4887-SNJ-11-664, Registro Oficial 444 del 10 de mayo de 2011.

López, T. y Sánchez, S. (2009). Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso en el Salvador. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 99(3), 85-103.

Machado, E. (2011). *Diseño de productos turísticos integrados. Aplicación en la región central del destino Cuba* (Tesis doctoral en Ciencias Económicas). Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Cuba.

- Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario* (SEED n.º 73). Oficina Internacional del Trabajo. Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS). Documento de trabajo. Recuperado de <http://goo.gl/7usGeZ>
- Martín, R. (2006). *Principios, organización y práctica del turismo*. La Habana: Centro de Estudios Turísticos, Universidad de La Habana.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2004). *Metodología de inventarios de atractivos turísticos*. Quito: Autor.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2010). *Reglamento de Registro de Centros de Turismo Comunitario*. Quito: Autor.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2012). *Propuesta de norma técnica para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios del Ecuador a través de la Dirección de Desarrollo*. Quito: Autor.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2014). *La experiencia turística en el Ecuador, cifras esenciales de turismo interno y receptivo*. Quito: Autor.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2014). *Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador (PIMTE)*. Quito: Autor.
- Molina, S. y Rodríguez, S. (1991). *Planificación integral de turismo. Un enfoque para Latinoamérica*. México: Ed. Trillas.
- Morales, H. (2007). Turismo comunitario: Una nueva alternativa de desarrollo indígena. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(2), 249-264.
- Nácher, J. M. y García, A. (2004). El sector turístico. En V. Soler (Ed.), *Economía española i del País Valencia* (capítulo 10). Valencia: PUV Editores.
- Navas, M. y Fermín, O. (2011). Crisis civilizacional, tendencias del turismo y concepción legal. *Citur*, 1, 56-69.
- Organización Mundial del Turismo. (1983). *Clasificación Internacional propuesta por la OMT*. Madrid, España: Ediciones OMT.
- Organización Mundial del Turismo. (1991). *Carta del Turismo Sostenible*. Recuperado de [www.insula.org](http://www.insula.org)
- Organización Mundial del Turismo. (2002). *Tourism and poverty alleviation*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo. (2012). *Panorama OMT del turismo internacional. Edición 2012*. Recuperado de <http://goo.gl/rNRi4H>
- Olivera, M., Negrón, C., Muñoz, J. y Paucar, E. (2012). *Planeamiento estratégico para el turismo rural comunitario en Cuatro Lagunas Cusco* (Tesis de Máster en Administración Estratégica de Empresas). Pontificia Universidad Católica, Perú.
- Osácar E. (2001). *Instrumentos de gestión estratégica del turismo. Fase analítica* (Tesis de Máster en Gestión de Destinos Turísticos Locales). Universidad de Barcelona, España.
- Pacheco, V., Carrera, P. y Almeida, K. (2011). Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario: Caso de estudio: Comunidades huaorani, achuar y shiwiari de la Amazonía ecuatoriana. *Revista Gestión Turística*, 15, 21-46.
- Perelló, J. (2001). Desarrollo y promoción de productos turísticos. Curso de posgrado del Centro de Estudios Turísticos. Cuba: Universidad de La Habana.
- Perelló, J. (2005). *Selección de textos sobre interpretación del patrimonio*. La Habana: Centro de Estudios Turísticos, Universidad de La Habana.

- Pulido, I. (2010). Las partes interesadas en la gestión turística de los parques naturales andaluces. Identificación de interrelaciones e intereses. *Revista de Estudios Regionales*, 88, 147-175.
- Quintana, R., Figuerola, M., Chirivella, M., Lima, D., Figueras, M. y García, A. (2005). *Efectos y futuro del turismo en la economía cubana*. Cuba: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Recuperado de <http://intranet.uclv.edu.cu/fiit/cetur>
- Reverter-Masia, J. y Plaza-Montero, D. (2011). Ocio, deporte y turismo: Situación actual y líneas de negocio. *Revista Deporte y Sociedad*, 6(16), 1-31. Recuperado de <http://goo.gl/tfn7Q3>
- Reyes, M., Manjarrez, N. y Ortega, A. (2014). La gestión del turismo comunitario en el marco de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local TURyDES*, 4(17). Recuperado de <http://goo.gl/x6i1Ip>
- Rodríguez, R. (2005). *Gestión de destinos turísticos*. La Habana: Centro de Estudios Turísticos, Universidad de la Habana.
- Romero, C. (2007). *Evolución y tendencias del turismo mundial*. Trabajo presentado en el Primer Congreso Iberoamericano de Hotelería y Turismo. Asociación de Hoteles de Turismo (AHT), Buenos Aires, Argentina.
- Ruiz, E. (2007). *Turismo comunitario en Ecuador, desarrollo y sostenibilidad social*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Ruiz, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P. y Del Campo, A. (2008). *Turismo comunitario en Ecuador*. Pasos. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Pasos*, 6(3), 399-418.
- Secretaría de Turismo, SECTUR (2010). *Cómo desarrollar productos turísticos competitivos. Manual para emprendedores, pequeños empresarios y responsables de la administración turística*. Argentina: Autor.
- Schulte, S. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. Santiago de Chile: CEPAL – ILPES.
- Solans, J. R y García, E. (2001). El turismo rural en Aragón. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 13, 185-261.
- Trejos, B (2009). Redes de apoyo al turismo comunitario en Costa Rica. *Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local TURyDES*, 2(6). Recuperado de <http://goo.gl/R10JK2>
- Valls, J. F. (2007). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Trabajo presentado en el Primer Congreso Nacional de Planificación, Dinamización y Calidad en Destinos Turísticos. ESADE Business School, Córdoba.
- Valdez, M. J. (2009). *Turismo: Instrucciones para operación académica*. Recuperado de <http://www.uaim.edu.mx>
- Yunis, E. (2006). Desafíos de la sostenibilidad en turismo. Implicaciones para la conservación de áreas naturales protegidas. *Revista Estudios Turísticos*, 169-170, 77-83.
- Zamorano, F. (2002). *Turismo alternativo*. México: Editorial Trillas.